



San Francisco de Campeche, Cam., domingo 7 de agosto del año 2022

El Congreso del Estado recepciona el Primer Informe de Gobierno

- ***Llegamos para cumplir con la esperanza del pueblo campechano: Ostoa Ortega***

En cumplimiento a lo que dispone la Constitución Política del Estado de Campeche, el Secretario de Gobierno, profesor Aníbal Ostoa Ortega, representante personal de la Gobernadora Constitucional del Estado, licenciada Layda Elena Sansores San Román, entregó por escrito el primer informe sobre el estado general que guarda la administración pública estatal, que recibió el diputado Alejandro Gómez Cazarín, presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado, acompañados en el presidium por la magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura estatal, licenciada Virginia Leticia Lizama Centurión, quien recibió una copia del documento.

Lo anterior, durante la Sesión Solemne efectuada este domingo 7 de agosto en el salón de sesiones del Congreso del Estado, donde luego de entregar el libro del informe, Ostoa Ortega afirmó que la actual administración estatal llegó “para cumplir con la esperanza del pueblo campechano”, y que se prioriza la obra pequeña, como un acto de justicia y demanda social.

Y agregó: “Hemos dado paso al inicio de la transformación”, rescatando el concepto de la política de bienestar social, pues “primero los pobres, y lo mejor para los pobres”, insistió, subrayando además que “estamos sentando las bases para el desarrollo de Campeche”, para finalmente expresar a los diputados de la 64 Legislatura que “estamos a sus órdenes en las comparencias”.

Luego de la declaración de apertura de la Sesión Solemne se comisionó a las diputadas Leidy María Keb Ayala, Diana Consuelo Campos, Maricela Flores Moo, María Violeta Bolaños Rodríguez y Abigail Gutiérrez Morales, para acompañar hasta el recinto oficial al profesor Aníbal Ostoa Ortega, Secretario de Gobierno, y a la licenciada Virginia Leticia Lizama Centurión, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura estatal, a

efecto de que los citados funcionarios ocuparan sus respectivos lugares en el presidium.

Presentes en la sesión, ex presidentes de la Gran Comisión y de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado, legisladores federales por Campeche, ex diputados locales, presidentes municipales, autoridades civiles, educativas y militares, titulares de organismos autónomos, y servidores públicos de los tres niveles de gobierno.

No asistieron a la sesión, con permiso de la Directiva, la diputada Daniela Guadalupe Martínez Hernández, y sin permiso, los diputados Paul Alfredo Arce Ontiveros, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Landy María Velásquez May.

La Sesión Solemne concluyó con la entonación del Himno Campechano.

OFRENDA FLORAL

Antes de la sesión, autoridades de los tres niveles de gobierno y de los tres Poderes del Estado, encabezados por el Secretario de Gobierno, profesor Aníbal Ostoia Ortega, y por el presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado, diputado Alejandro Gómez Cazarín, colocaron una ofrenda floral al pie de la estatua de don Pablo García y Montilla, en la explanada del Palacio Legislativo, con motivo de celebrarse el 165 aniversario de la emancipación política del Estado de Campeche.

---000---